



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA GOBERNACIÓN

Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional
Subdirección Técnica de Desarrollo y Bienestar del Talento Humano

PLAN INSTITUCIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN

Pilar: Paz Territorial

Línea Estratégica: Inducción y Reinducción al Servicio Público

Programa de Inducción y Reinducción

Informe Festival de Inducción y Reinducción

Antecedentes

En cumplimiento de la normatividad vigente, Decreto N° 1567 de agosto 5 de 1998 Ley 190 de junio 6 de 1995 – Estatuto Anticorrupción – y de los lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública y de la Escuela Superior de Administración Pública - ESAP, el Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional planea, organiza, coordina y ejecuta el Programa de Inducción y Reinducción de conformidad con el literal 3, del Artículo 83 del Decreto 1138 de agosto 29 de 2016, en concordancia con el Procedimiento M8 – P1 – 06 Inducción y Reinducción de los Servidores Públicos.

El programa de Inducción y Reinducción hace parte del Plan Institucional de Formación y Capacitación 2016 - 2019, está contenido en el eje Paz Territorial, en la línea Inducción y Reinducción al Servicio Público.

Por lo expuesto anteriormente, anualmente se elabora un plan de trabajo para desarrollar las actividades orientadas a realizar el Seminario de Inducción y Reinducción dirigido a los servidores públicos que se vinculan por primera vez y a los que ya vienen laborando en la entidad. Los objetivos de ese Seminario son:

- ✓ Ofrecer a los servidores públicos la información básica respecto a la labor de la Administración Central Departamental del Valle del Cauca como entidad pública.
- ✓ Encaminar al funcionario en su integración a la cultura organizacional y al sistema de valores de la entidad.
- ✓ Relacionar al empleado con el servicio público, con la estructura y funcionamiento del Estado.
- ✓ Familiarizar a los funcionarios con la naturaleza del servicio público.
- ✓ Reconocer los principios y lineamientos del Plan Departamental de



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA GOBERNACIÓN

Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional
Subdirección Técnica de Desarrollo y Bienestar del Talento Humano

Desarrollo vigente, que rigen la gestión y la función de la Gobernación del Valle del Cauca.

- ✓ Indicar a los servidores públicos sus deberes, obligaciones y derechos, para facilitarles el desempeño de sus funciones y el aprovechamiento de los programas y proyectos formulados en su beneficio.
- ✓ Brindar a los servidores públicos (que ya tienen un tiempo de vinculación con la entidad) la actualización en temas relacionados con el desempeño de su labor dentro del marco de la función pública y de acuerdo a los cambios de la dinámica organizacional.

Este seminario tiene una intensidad de veinte (20) horas distribuidas en 4 sesiones de cinco (5) horas cada una.

Sin embargo, el diagnóstico del clima laboral realizado en la vigencia 2017, arrojó que muchos servidores públicos no tenían conocimiento de la existencia de este programa, no habían participado ni se les había invitado al Seminario de Inducción y Reinducción, a pesar de que en cada año se programa este evento en abril, julio y octubre.

Es necesario precisar, que los servidores públicos que se invitan a este Seminario, recién vinculados o antiguos, en ocasiones no pueden asistir al mismo por motivos laborales y/o personales.

Estrategias

Para neutralizar lo detectado en el diagnóstico de clima laboral, se plantearon 2 estrategias:

- ✓ Aumentar la cobertura de servidores públicos invitados al Seminario de Inducción y Reinducción, de 55 a 80.
- ✓ Programar y realizar el Festival de Inducción y Reinducción.

Objetivos del Festival de Inducción y Reinducción

1. Ampliar la cobertura de servidores públicos que participan en el Seminario de Inducción y Reinducción.



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA GOBERNACIÓN

Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional
Subdirección Técnica de Desarrollo y Bienestar del Talento Humano

2. Reforzar el programa de Inducción y Reinducción, de tal manera que los servidores públicos puedan tener acceso rápido y fácil a los temas ofrecidos en el seminario, a través del recorrido por varios stands, donde reciban la información de una manera ágil, clara y didáctica.

Se definió el jueves 15 de noviembre de 2018, para la realización de este festival, que incluyó la ejecución de las siguientes actividades:

- ✓ Elaboración de la programación relacionada con la ubicación de los expositores en los stands proyectados.
- ✓ Solicitud de reserva del espacio físico (hall del semisótano, entrada de empleados, Edificio Palacio de San Francisco) a la Subdirección Técnica del Banco Inmobiliario de este Departamento.
- ✓ Elaboración de la circular invitando a participar en el Festival, aprobada por el Doctor Guillermo Serrano Plaza, Director del Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional, envió a todas las dependencias y divulgación a través de Comunicados Generales.
- ✓ Elaboración de oficios para aprobación del Director del Departamento solicitando apoyo y vinculación a este evento, a la Óptica Hubert Ruiz, Camposanto Metropolitano de la Arquidiócesis de Cali, Caja de Compensación Familiar Comfenalco Valle y Enlaces de Colombia, las 3 primeras entidades con las que se han contratado los servicios para el auxilio de lentes, el auxilio funerario y la realización de capacitaciones respectivamente y la Caja de la entidad.
- ✓ Se envió oficio a los servidores públicos que desempeñan el rol de facilitadores en el Seminario, solicitando su apoyo y la elaboración de un plegable con la información de su tema.
- ✓ Se les brindó apoyo a algunos expositores en la elaboración de sus plegables.
- ✓ Se mantuvo comunicación con los expositores para confirmarles la fecha del evento y el horario en el que debían participar.
- ✓ En la reunión mensual de Funcionarios Enlace de Capacitación se les brindó la información acerca de la realización del Festival.
- ✓ Se envió correo con toda la información del Festival a los Funcionarios Enlace de Capacitación, recordándoles toda la información respecto a este evento y recomendándoles que invitaran a los funcionarios adscritos a su dependencia, para que participaran.



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA GOBERNACIÓN

Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional
Subdirección Técnica de Desarrollo y Bienestar del Talento Humano

- ✓ Se solicitó soporte técnico a la Secretaría de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, en lo atinente a la instalación de un equipo de computo y de internet, para las presentaciones del SIGEP, SIGESI y QUEJAS y RECLAMOS.

Dentro de la ejecución del Festival se realizaron las siguientes actividades:

- ✓ Se contó con el apoyo del Área de Mantenimiento y de Seguridad, en lo relacionado con el préstamo, ubicación y organización de las mesas y las sillas que se requerían.
- ✓ Se arregló el espacio con globos de color azul celeste y blanco, con serpentina plateada, alusivos a la bandera del Valle del Cauca y un letrero de Festival de Inducción y Reinducción en icopor y en los mismos colores. A las mesas se les colocaron manteles y se ofrecieron confites en todos los stands. En algunos se hacían juegos alusivos al tema correspondiente.
- ✓ En los stands de la Oficina de Transparencia para la Gestión Pública y de la Secretaría de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones se entregaron manillas a los participantes. En todos los stands se hizo entrega de plegables relacionados con cada tema.
- ✓ Las entidades a las que se les solicitó el apoyo se vincularon, con un stand, inflables y enviando a un funcionario para difundir los servicios y orientar en las inquietudes que se presentaran, adicionalmente, ofrecieron souvenirs.
- ✓ La Óptica Hubert Ruiz obsequió una bicicleta que rifó entre quienes participaron en el festival, la funcionara que obtuvo el premio fue Nelsy Plaza de Granada, adscrita a la Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación.
- ✓ Varios expositores se hicieron presentes con pendones.
- ✓ Se tomó registro de asistencia de expositores y participantes.
- ✓ Se gestionó un refrigerio para ofrecer a los expositores a media mañana.
- ✓ Hubo cubrimiento por parte de la Oficina de Comunicaciones de la Secretaría General.
- ✓ Se tomaron varias fotos en el desarrollo del evento. (se adjuntan fotos).

Conclusiones

- ✓ En total participaron 100 personas entre servidores públicos y vinculados mediante contrato de prestación de servicios, es decir, se cumplió el objetivo

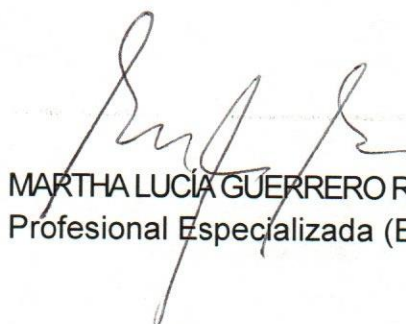


DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA GOBERNACIÓN

Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional
Subdirección Técnica de Desarrollo y Bienestar del Talento Humano

- de ampliar cobertura de este programa, de una manera abierta y participativa.
- ✓ Participaron 27 expositores y/o responsables de los temas contenidos en el seminario.
 - ✓ Los participantes se mostraron muy interesados, expresaron inquietudes y recibieron la información de cada tema.
 - ✓ Los expositores demostraron interés y compromiso, aportaron confites, algunos llevaron el portátil de su propiedad, se presentaron con pendones, plegables muy bien elaborados y estuvieron disponibles en el tiempo requerido.

Las evidencias de esta actividad reposan en el archivo de esta Subdirección.



MARTHA LUCÍA GUERRERO RODRÍGUEZ
Profesional Especializada (E)



MARÍA STELIA BAHAMÓN HURTADO
Profesional Universitaria